



MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
CESFAM ERCILLA

REF.: AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO AL
SR.: OSCAR CARLOS QUEIPO TOLEDO/

DECRETO EXENTO N° : 1908/

ERCILLA, 10 de Noviembre de 2014.-

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. Resolución Exenta N° 1600 de 2008, de Contraloría General de la República.
2. La solicitud presentada por el Sr.: OSCAR CARLOS QUEIPO TOLEDO, funcionario del Cesfam Ercilla, quien solicita hacer uso de 1/2 día Administrativo, el día 07/11/2014(T).
3. Lo dispuesto en el Art. N° 108 de la Ley N° 18.883 de 1989. sobre Estatuto Administrativo.
4. Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Ley N° 19.378.
5. La facultad que me confiere la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Autorízase al Sr.: OSCAR CARLOS QUEIPO TOLEDO, funcionario del Cesfam Ercilla para hacer uso de 1/2 día Administrativo, el día 07/11/2014(T).
2. El Sr.: QUEIPO, deberá reasumir sus funciones el día 10/11/2014, a las 8:00 hrs.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



[Firma manuscrita]
ANA HUENCHULAF VASQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma manuscrita]
ALCALDE JOSÉ LUGRON MATINEZ
ALCALDE DE LA COMUNA

DECRETO DE SALUD N° 989 DEL 10-11-2014/

JVM/AHV/AFP/het

DISTRIBUCION:

- Archivo Personal.
- Ley N° 20.285.-